

Acta no 74

Asistentes:  
Presidente:  
D. Roque Bernadó  
Secretario:  
D. Luis de la Fuente  
Vocales:  
D. José A. González  
D. José Antonia Ramirez  
D. Fco. Jayato Riós  
D. Felipe Melis Girona  
D. Antonio Campos Medina  
D. Emilio Antaya Gómez  
D. Fco. Gil Garcia  
D. Fco. Fernández Corrao

En la Escuela de Aprendizajes de la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas de esta Ciudad, se reunió el pasado día 29 de Marzo de 1961, a las nueve horas, la Junta de este Sindicato de Empresa, estando integrada por los Señores relacionados al margen, para tratar del siguiente Orden del Día:

- 1º Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2º Reclamación personal empacquetadora de chatarra.
- 3º Asuntos de trámite.
- 4º Ruegos y Peticiones.

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, se procedió por el Secretario a dar lectura al acta de la reunión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

En relación con la reclamación que hay presentada por el personal de la empacquetadora de chatarra, informa el Sr. Presidente que ha examinado personalmente este asunto, y que por la forma en que trabaja dicho personal, no es extraño el que no saquen beneficio, pero que si trabajasen en la forma debida, y en base a lo que la máquina debe realizar normalmente, obtendrían un beneficio considerable y ello, tomando como base, solamente el 60% de lo que el catálogo de la máquina establece como rendimiento normal. El vocal Sr. Corrao manifiesta que dicho rendimiento puede obtenerse con un material de buena calidad, pero que hay otros en malas condiciones con el que no se puede obtener y que al no estar de acuerdo con las

manifestaciones del Sr. Presidente, se reserva el volver sobre este asunto, en una próxima reunión.

Acerca de los asuntos pendientes de la reunión anterior y su relación con las manifestaciones que hizo el Sr. Campos, sobre la tarifa en base a la cual trabajaba el obrero no 3380, manifiesta el Sr. Presidente que este individuo, pasó del taller de Estiraje 1 a Estiraje 2 y que como consecuencia del cambio de sistema en las máquinas, se dejó con todas las tarifas sin efecto, hasta efectuar el estudio de otras nuevas, dándole mientras tanto a cada operario de dicho taller, una prima fija, equivalente a la media que correspondía a todos los obreros de dicho taller. Cautiva manifiesta que seguidamente se iba a implantar la nueva tarifa para el trabajo donde estaba referido operario.

Sobre el asunto de la tarifa de la Sierra para el corte de varillas, aclara el Sr. Presidente que esta estaba establecida solo para el corte hasta barras de 8 pulgadas y que ahora lo que han hecho ha sido ampliarla para el corte en los distintos diámetros, con lo que obtienen beneficios de hasta 12,00 ptas mensuales. Solo hay que determinar lo que le hubiera correspondido por los días que mediaron entre una y otra tarifa, a fin de abonarle lo que por dicho concepto proceda.

En el orden de Puestos y Frecuencias, es facilitada por la Presidencia, la relación de todos los productores acreedores a premio por puntualidad y asistencia, durante el año 1960, acordándose se sean expuestas dichas relaciones a fin de que aquellos que pudiesen considerarse acreedores y no estuviesen incluidos, puedan formular

la reclamacion oportuna,

No hubo mas asuntos que tratar, por lo  
que se levanto la sesion a las once horas, de  
todo lo cual como Secretario, certifico.

N.º 3º  
al Presidente

Manzan

al Secretario

Arred